



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 135/2024**

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 26 de diciembre de 2024, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL SOBRE OCUPACIÓN MARGINAL DEL DERECHO DE VÍA FFCC, DESDE CALLE DEL AGRICULTOR A AV. FUERZA AÉREA I ETAPA"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **Teporaca Constructora, S.A. De C.V.**, representada Legalmente por el **Ingeniero José Carrasco Gómez**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez**, **Ingeniero Guillermo Campos Nava**, **Ingeniera Perla Aguirre Márquez** e **Ingeniero Sergio García Cárdenas**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Urbana, Jefe del Departamento de Construcción de Infraestructura Urbana y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **Ingeniero Jesús Manuel Chávez Medina**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 2 de octubre de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-FODESM-OP-064.

El día 7 de noviembre de 2024, se formalizo el Contrato número 135/2024, por un monto de \$4,999,853.75 (cuatro millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y tres pesos 75/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 12 de noviembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

La fecha real de terminación de los trabajos: 20 de diciembre de 2024.

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 135/2024

Bitácora: fecha de inicio 12 de noviembre de 2024 y fecha de cierre 20 de diciembre de 2024.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A.	2319679	20/12/2024	\$430,763.13

Relación de pagos de estimaciones:

No. de estimación	Período		Monto de estimación (s/IVA)	Amortización (s/IVA)	Factor amort.	Retenido DIF y CMIC (0.4%)	Pago al contratista (inc. IVA)
ANTICIPO							1,999,941.50
ESTIMACIÓN 1	12/11/2024	30/11/2024	413,426.35	165,370.54	40.00%	1,653.70	286,091.04
ESTIMACIÓN 2	01/12/2024	20/12/2024	3,632,375.09	1,452,950.04	40.00%	14,529.50	2,513,603.56
ESTIMACIÓN 3 CONV MOD EXC	01/12/2024	20/12/2024	261,829.86	105,766.91	40.40%	1,047.32	179,985.70
TOTAL			4,307,631.30	1,724,087.50		17,230.52	4,979,621.79

Costo de obra: \$4,996,852.31 (cuatro millones novecientos noventa y seis mil ochocientos cincuenta y dos pesos 31/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$3,001.44 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **Teporaca Constructora, S.A. de C.V.**, representada legalmente por el **Ingeniero José Carrasco Gómez**, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **Ingeniero Sergio García Cárdenas**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvísar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Página 2 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 135/2024

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

Ingeniero Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana

Ingeniera Perla Aguirre Márquez
Jefa del departamento de Construcción de Infraestructura Urbana

Ingeniero Sergio García Cárdenas
Residente de obra

Por el contratista

Ingeniero José Carrasco Gómez
Representante legal de
Teporaca Constructora, S.A. de C.V.
Contratista

Ingeniero Jesús Manuel Chávez Medina
Superintendente

Dirección de Obras Públicas